

Acta Académica y las herramientas de publicación académica en la web 2.0: ¿tercera vía para el acceso abierto?.

De Grande, Pablo, Quartulli, Diego y Russo, Alejandra.

Cita:

De Grande, Pablo, Quartulli, Diego y Russo, Alejandra (Noviembre, 2014). *Acta Académica y las herramientas de publicación académica en la web 2.0: ¿tercera vía para el acceso abierto?.* I Jornadas Nacionales de Humanidades Digitales. Asociación Argentina de Humanidades Digitales, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pablo.de.grande/45>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcWP/f9B>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Herramientas de publicación académica en la web 2.0: ¿tercera vía para el acceso abierto?

DE GRANDE, Pablo / Proyecto Acta Académica – pablodg@gmail.com

QUARTULLI, Diego / Proyecto Acta Académica – dquartulli@gmail.com

RUSSO, Alejandra / Proyecto Acta Académica – ale.alerusso@gmail.com

» *Palabras clave: acceso abierto, repositorio digital, investigación, metadatos, TIC.*

» **Resumen**

Los cambios en las tecnologías permiten nuevas formas de difusión de los textos académicos. De ello da cuenta la iniciativa de *acceso abierto*, un movimiento que surgió como respuesta a las crecientes dificultades experimentadas para la circulación del conocimiento científico. Como parte de este movimiento, se delinearon dos formas principales de intervención: la promoción de repositorios institucionales (*vía verde*) y la generalización de publicaciones periódicas de libre acceso (*vía dorada*).

El presente trabajo propone discutir los límites de estas vías para el contexto de producción académica en la Argentina, sugiriendo la conveniencia de buscar asimilar a las estrategias del *acceso abierto* herramientas que respondan a requerimientos de comunicación y difusión de los investigadores y docentes de la región en sus prácticas cotidianas.

En dicho contexto, se analiza el portal *Acta Académica* con el objeto de revisar en qué medida herramientas de estas características pueden constituir casos híbridos que amplíen el alcance de las dos vías antes mencionadas; casos en los que a la vez se reconocen los objetivos fundacionales de los repositorios digitales, pero también se gestionan necesidades nuevas y complementarias del *acceso abierto* y la comunicación científica.

» **Introducción**

La palabra escrita dio desde siempre la posibilidad de traspasar la barrera del tiempo y del

espacio: un discurso que se emite una vez puede ser leído por múltiples lectores aunque no compartan el momento ni el lugar de emisión. Lo que permitió, entre muchas otras cosas, el desarrollo del conocimiento científico.

En épocas recientes, las nuevas tecnologías -especialmente en el campo de la informática y de las telecomunicaciones- han amplificado esta ventaja de la escritura gracias a la inmediatez y la ubicuidad propias de la era digital. Sin embargo, al igual que con la era del papel, la herramienta es muy importante, pero no suficiente. Es necesario apropiarse de las herramientas que cambian también los hábitos y las posibilidades de quienes las utilizan.

En la última década -con particular fuerza desde las declaraciones de Budapest y Berlín (OSI, 2002; Sociedad Max Planck, 2003)- esta necesidad de disponibilidad de los materiales científicos se ha visto articulada en la iniciativa del *acceso abierto*. Por medio de ella, numerosos actores del campo científico se han organizado y han podido actuar de maneras efectivas para facilitar la liberación del acceso a la producción académica, en oposición a intereses de mercado y a la propia fragmentación del conocimiento que progresivamente habían conducido a la proliferación de formas de circulación costosas y restrictivas.

En este trabajo se propone como hipótesis que el pleno desarrollo del *acceso abierto* (es decir, la plena disponibilidad del saber científico) requiere de la creación y mejora continuas de herramientas adecuadas a las fortalezas y debilidades de cada espacio de producción académica. Más específicamente, la hipótesis central de este trabajo es que el contraste entre la propuesta de las *vías verde y dorada* del *acceso abierto* y las necesidades concretas de los investigadores (particularizadas geográfica y disciplinariamente) dio lugar a la emergencia en la web 2.0 de herramientas híbridas que exceden la noción clásica de repositorio institucional o de publicación periódica. Para desarrollar esta hipótesis se analizará el caso de una herramienta local de organización de contenidos académicos (*Acta Académica*). Este portal tiene la particularidad de combinar estándares requeridos para la circulación académica (citabilidad, indexación en buscadores académicos, referencias por autor, resúmenes) con elementos propios de portales de contenidos y de redes sociales (manejo de perfiles, vinculación por instituciones, presentación de contenidos multimedia).

El texto se organiza del siguiente modo. En primer lugar, se da cuenta de antecedentes en relación al *acceso abierto* y a los cambios en los modelos de difusión científica a partir de sus declaraciones fundantes, la de Budapest y la de Berlín. En segundo lugar, se analiza la plataforma de *Acta Académica* a través de siete dimensiones funcionales seleccionadas. Luego, en la sección de *Debate* se presentan algunas preocupaciones en relación al *acceso abierto* y su interrelación con herramientas de publicación y circulación de contenidos académicos. Finalmente, se resumen algunos conceptos clave en las *Conclusiones*.

> **Antecedentes**

El movimiento de *acceso abierto* surge de la necesidad de acceder a las publicaciones científicas libre y gratuitamente. Su propósito, según lo resume Abadal (2012: 9), es el de liberar al conocimiento científico de las barreras económicas y legales que dificultan su difusión. La idea de que este conocimiento debe ser liberado se legitima, desde esta perspectiva, en el hecho de considerar al saber científico como un patrimonio de la humanidad y, en consecuencia, toda restricción a su uso aparece señalado como innecesaria y perjudicial (OSI, 2002; Sociedad Max Planck, 2003). Como forma de lograr estas metas, se apela a la vocación del científico, pero también al compromiso de todos los implicados en el desarrollo y diseminación de su producción.

Esto llevaría a una comunidad científica menos restringida en sus posibilidades de intercambio de conocimiento. En tal sentido, si bien para los defensores del *acceso abierto* el mismo debería redundar en una reducción de la desigualdad de oportunidades para la producción académica a nivel global, volviendo menos costoso el desarrollo de comunidades locales y manteniendo más fácilmente a ellas en contacto con otras comunidades (Swan, 2013: 27), hay evidencias de que esto al menos no se verificó en los primeros años de este proceso (Sotudeh & Horri, 2008).

Con la Declaración de Budapest, se propusieron dos estrategias para la difusión de la producción académica que marcaron el devenir posterior de las acciones orientadas a dar apoyo a este movimiento. Las mismas son la *vía verde*, apoyada en el *auto-archivo*, y la *vía dorada*, sustentada en la emergencia de publicaciones periódicas de *acceso abierto* (Rizor & Holley, 2014: 323).

La primera, llamada *vía verde*, busca que el investigador productor de conocimiento vuelque su producción en repositorios digitales de las instituciones de pertenencia, haciéndose ello parte de sus tareas cotidianas.

La segunda, denominada *vía dorada*, propone que los investigadores privilegien al enviar sus manuscritos revistas de acceso libre por sobre aquellas que restrinjan el acceso a sus trabajos una vez publicados. Esta modalidad no excluye -cabe señalar- la aplicación de aranceles en el proceso de publicación (es decir, una transferencia de los costos desde los lectores hacia los autores, la cual de hecho ha tenido lugar en numerosas publicaciones).

En Argentina, mediante la ley 26.899 promulgada en 2013 (Congreso de la Nación Argentina, 2013) se estableció la obligatoriedad del uso de repositorios institucionales y la libre circulación de los resultados científicos allí donde hubiera financiación con fondos del Estado. Si bien con anterioridad a la promulgación de la ley (aún no reglamentada en la actualidad) la iniciativa del *acceso abierto* había sido adoptada como política editorial e institucional en diversas universidades y centros de investigación del país (Bongiovani & Nakano, 2011: 167), la misma supone una legitimización de estas formas de trabajo, así como la necesidad a mediano plazo de recursos y políticas para su cumplimiento (De Grande & Russo, 2014).

A pesar de estos avances en el terreno normativo, cabe mencionar que estudios recientes coinciden en señalar las serias dificultades que los repositorios institucionales y -en menor medida- las revistas de *acceso abierto*, encuentran para ser reconocidos y elegidos por los investigadores, tanto en la Argentina como en el resto del mundo.

En la Universidad Nacional de Rosario, a pesar de las actividades de difusión y promoción del *acceso abierto* llevadas adelante en la misma, la encuesta realizada a docentes-investigadores en el año 2012 destaca el bajo nivel de uso del repositorio institucional, con un alto porcentaje de investigadores que desconocían su existencia (Bongiovani, Guarnieri, Babini & López, 2014). En igual sentido, Abadal (2012) destaca, en el caso de investigadores en Europa, que si bien el conocimiento del *acceso abierto* por parte de los científicos va en aumento y es muy bien recibido, no ha llevado a un cambio de comportamiento en la elección de dónde publicar o en qué medida dedicarse al auto-archivo si se compara con los resultados de Swan y Brown del año 2004 (222). De allí que el autor hable de “inercia” en los hábitos de publicación y de “actitud pasiva” en los investigadores con respecto al *acceso abierto* (Abadal, 2012: 39). La investigación de Kim (2010) sobre una muestra de 17 universidades estadounidenses identifica por su parte otros factores individuales y contextuales relevantes, tales como la influencia de la edad y las habilidades técnicas, preocupaciones por violar protecciones de *copyright* y elementos *culturales* de los espacios laborales. Los mismos aparecen como variables significativamente correlacionadas con el nivel de auto-archivo de los investigadores. En esta misma línea, Bueno de la Fuente y Hernández Pérez (2011) advierten sobre la necesidad de establecer estrategias para el compromiso y el reconocimiento que requieren las tareas necesarias para elaborar y mantener un repositorio mediante el auto-archivo.

› **Análisis**

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro creado para facilitar a investigadores, organizadores de eventos y equipos de investigación el compartir su producción académica. En el marco de la promoción del *acceso abierto*, el mismo busca proveer de un canal por el cual los resultados de participaciones en congresos, revistas, tesis, así como otras formas de producción académica no necesariamente accesibles en sus formatos originales, puedan ser consultados por colegas y público en general.

El portal ofrece, desde el año 2013, a investigadores y centros de investigación del país la posibilidad de compartir materiales de producción (publicaciones, ponencias, documentos de trabajo) para cátedras, grupos de trabajo e investigadores. Desde el año 2014, brinda también la posibilidad de administrar y compartir contenidos y materiales de eventos académicos (jornadas, congresos y reuniones científicas).

El proyecto, según se establece en su página inicial (<http://www.aacademica.com>), tiene por objetivo central facilitar la visibilización de la producción de investigadores y eventos que, independientemente de su pertenencia o movilidad institucional, y de los recursos de tales instituciones, puedan de manera ágil y gratuita poner a disposición de la comunidad científica y de la sociedad en general los resultados de sus investigaciones.

A continuación se presenta un análisis a partir de siete indicadores que fueron

seleccionados como relevantes en el proceso de comparación preliminar de esta herramienta con otras plataformas y soluciones disponibles, los cuales se resumen en la *Tabla 1*.

Perfiles, instituciones y grupos

El primero de los ítems analiza en qué medida la herramienta maneja el concepto de *perfiles*, ya sea que estos representen a personas físicas o a grupos de personas (proyectos, instituciones, etc.).

Esta funcionalidad es la que los investigadores, grupos de investigación o instituciones viabilizan usualmente por medio de herramientas ya sea de publicación de contenidos (*WordPress, Blogger, Google Pages*), por perfiles en redes sociales (*Facebook, LinkedIn, Academia.edu, ResearchGate*) o por páginas desarrolladas en forma *ad hoc*.

En el caso de *Acta Académica*, se ofrecen tres modalidades en las cuales se puede reflejar contenido (adicionalmente a los trabajos propiamente dichos): perfiles, eventos e instituciones.

Los perfiles son unidades compuestas por un título (típicamente el nombre de una persona, institución o grupo), una descripción (opcionalmente con una foto), una serie de filiaciones (vinculaciones con instituciones) y un listado de trabajos. Sobre cada perfil se pueden seleccionar opciones de visualización y organización de los contenidos.

	Contenidos		Acceso abierto					Citabilidad
	Perfiles, instituciones y grupos	Es red social	Permite alojar documentos	Permite descarga directa	Provee estadísticas	Soporte OAI-PMH2	Indexación en <i>Google Académico</i> *	
<i>Academia.edu</i>	✓	✓	✓	No	✓	No	No	Parcial
<i>Acta Académica</i>	✓	No	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<i>Blogger</i>	✓	No	No	No	No	No	Parcial	No
<i>DSpace**</i>	✓	No	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<i>EPrints**</i>	✓	No	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<i>Facebook</i>	✓	✓	No	No	No	No	No	No
<i>Google Pages</i>	✓	No	✓	✓	No	No	No	Manualmente
<i>LinkedIn</i>	✓	✓	✓	No	No	No	Parcial	No
<i>ResearchGate</i>	✓	✓	✓	No	✓	No	✓	Parcial
<i>WordPress**</i>	✓	No	✓	No	No	No	Parcial	Manualmente
<i>Zenodo</i>	No	No	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Tabla 1. Herramientas para la visualización de actividades académicas (portales y herramienta seleccionados).

* *Google se reserva el derecho de indexar o no los materiales como ‘académicos’ según criterios parcialmente documentados. En la grilla consideramos indexables por Google Scholar aquellos portales que ofrecen tags con la descripción bibliográfica en la modalidad que este buscador los utiliza. Se indicó Parcial allí donde no*

existen tags pero Google puede navegar los PDFs.

*** EPrints, WordPress y DSpace son productos extensibles, por lo que cabe aclarar que los aspectos indicados se aplican a sus modalidades de instalación estándar.*

Los eventos son un recurso que el sitio ofrece para poder preparar un sitio institucional de un evento académico (congresos, jornadas, *workshops*), incluyendo la administración de la publicación online de sus actas y/o resúmenes. En esta modalidad se permite organizar los trabajos en niveles jerárquicos (por ejemplo, ejes y mesas), así como mostrar solapas con información orientativa (sedes, programas, circulares, organizadores, etc.).

Las instituciones, como tercera modalidad, permiten crear elementos que detallan el contenido de las filiaciones de los perfiles y eventos. De este modo, es posible crear una *institución* donde indicar la descripción extendida para una unidad académica o una asociación profesional, de modo que los investigadores vinculados a ella puedan reflejar esta pertenencia entre sus filiaciones.

En términos generales, si bien las capacidades de la herramienta para esta representación de perfiles son en ciertos aspectos limitadas (no es posible, por ejemplo, insertar un blog o una agenda en medio de un perfil), ofrece con ellas un marco relativamente flexible que se integra con la publicación de los trabajos (un perfil tiene trabajos; un evento tiene trabajos).

Red social

Entre las plataformas recientes que han ganado mayor popularidad desde la web 2.0, varias de ellas se han destacado por presentarse como *redes sociales*. Esto ha ocurrido tanto con herramientas de uso general (*Facebook, Twitter*) como con aquellas de uso más específico (*LinkedIn, Academia.edu, ResearchGate*).

No es el caso de *Acta Académica*, que si bien no permite *seguidores* o *contactos* de un perfil o un evento, para las instituciones sí presenta una lista de perfiles vinculados a partir de sus filiaciones declaradas.

Alojar documentos

Este indicador refiere a la capacidad de funcionar como repositorio de documentos. En el caso de algunas de las herramientas mencionadas, como es frecuente en aquellas de *blogging*, o incluso en *Facebook*, no se ofrecen modalidades para subir archivos en formato *Word* o PDF. Al estar orientadas a la publicación de imágenes o textos cortos, en su uso se hace necesario alojar los documentos de texto en sitios externos para luego vincularlos. Por otra parte, en aquellos donde sí es posible subirlos, las limitaciones de tamaño excluyen documentos que puedan tener figuras o imágenes.

Acta Académica ofrece la posibilidad de subir una cantidad *a priori* no limitada de trabajos para cada perfil. En tanto el sitio establece que dichos trabajos deben ser resultado de la propia producción (del grupo o del autor), se reserva la posibilidad de limitar este almacenamiento en

virtud de dicho criterio, fijando un límite por trabajo de 10MB. Los documentos en *Word* pueden mantenerse en dicho formato o ser convertidos en forma automática por el sitio a formato Acrobat PDF.

En el caso de los aplicativos para manejar repositorios digitales como *DSpace* o *EPrints*, esta capacidad se ofrece en forma plena, si bien usualmente las funciones de conversión corren por descarga directa.

Un aspecto que diferencia a proveedores de almacenamiento de documentos es si ofrecen o no la posibilidad de acceder a los mismos por medio de vínculos que se dirijan en forma directa al documento. Las restricciones para la descarga de documentos pueden variar según cada sitio, y pueden ir desde la necesidad de visualizar el documento dentro de un marco del sitio a obligar a los usuarios a registrarse en el sitio para poder acceder a los materiales (como es el caso de *Academia.edu* o *ResearchGate*).

En cambio, los documentos alojados en *Acta Académica* no presentan este tipo de restricciones, quedando en consecuencia allí disponibles para su lectura y descarga sin limitaciones o requisitos de acceso.

Estadísticas

En este aspecto el sitio funciona en forma similar a los repositorios institucionales y a *Academia.edu* o *ResearchGate*, que ofrecen a los usuarios responsables de los trabajos estadísticas sobre la cantidad de consultas a sus publicaciones. *Acta Académica* facilita, además, la lista de palabras clave por las cuales el mismo fue localizado por el visitante, siempre que se haya accedido a los documentos desde un buscador.

Soporte protocolo OAI-PMH2

El soporte al protocolo OAI-PMH2 está típicamente garantizado en todos los aplicativos para manejar repositorios digitales, y es el estándar de *acceso abierto* que permite a un centralizador de trabajos poder interoperar para conocer el catálogo del repositorio.

En este aspecto, *Acta Académica* publica en dos modalidades sus trabajos. Por una parte, se hacen visibles por medio de su *gateway* general, por el cual son indexados, por ejemplo, en el agregador *WorldCat*. Por otra, ofrece -en modo similar a *Zenodo*- un link individual donde se puede acceder por OAI-PMH2 a los trabajos particulares de un perfil o de evento específicos.

Indexación en Google Académico

La indexación en *Google*, y especialmente en *Google Académico*, es un aspecto relevante en la determinación de la visibilidad de un contenido en la web. Según las pautas que *Google* establece para poder considerar un contenido como académico, los sitios o administradores de contenidos pueden adaptar sus plataformas para ser mejor reconocidos por los robots de *Google*.

Acta Académica para compatibilizarse con este buscador expone en sus páginas los *tags*

bibliográficos de *HighWire Press* y *Dublin-Core*. Asimismo, respeta la estructura que este indexador requiere de una página por documento, así como el requisito de ofrecer acceso directo a los documentos.

Citabilidad

Por último, un aspecto central para la presentación de materiales académicos es su *citabilidad*, entendida como la factibilidad de referenciar una fuente de información de modo suficiente y preciso. En trabajos obtenidos desde la web, es frecuente hallarse en la situación de no disponer de los metadatos necesarios para elaborar una cita que dé cuenta de su origen.

Acta Académica en este aspecto es consistente en mostrar los documentos en el contexto de sus metadatos, elemento que es reforzado por la incorporación de carátulas a los trabajos. En estas carátulas se incorpora como primera hoja del archivo la información ingresada al cargarse el documento (autores, año, etc.). De esta forma, al descargarse los trabajos, los datos de referencia se anexan como portada generada automáticamente por el sitio.

En relación a este aspecto –es decir, a las condiciones de uso de los documentos obtenidos de sitio- cabe mencionar que el mismo permite indicar a nivel de perfil, evento o documento la modalidad de licenciamiento que se quiera utilizar (por ejemplo, *Creative Commons 3.5*), el cual es también distribuido en la portada del documento.

› **Discusión**

Mencionaremos ahora algunos elementos que, a partir de los antecedentes enumerados, resultan de interés para abrir un diálogo sobre las alternativas de crecimiento del *acceso abierto*.

En primer lugar, cabe reconocer el *acceso abierto* como un movimiento que pudo articular valores y prácticas científicas esenciales, tales como la noción de comunidades solidarias en la producción de conocimiento; la humanidad como destinatario último de la producción científica; la necesidad de visibilidad para garantizar la fiabilidad y la utilidad de los saberes científicos.

Estas prioridades específicas del campo científico, hasta la emergencia del *acceso abierto* como preocupación académica, no lograban articularse políticamente de un modo global y transdisciplinar. Solo de esta forma, las mismas pudieron aparecer como una fuerza activa que se contrapusiera a las tendencias que -por lógicas de mercado o de la propia segmentación del conocimiento- incentivaban prácticas que clausuraban, obstaculizaban u opacaban la circulación y la producción de nuevos saberes.

En segundo lugar, dentro de este proceso, que constituye de hecho un empoderamiento de los productores del conocimiento científico, puede resultar pertinente plantear en qué medida las *vías verde y dorada* del *acceso abierto* -es decir, la circulación por medio de repositorios institucionales y de revistas abiertas respectivamente- son canales suficientes para el pleno desarrollo de este movimiento. La rápida propagación en las décadas precedentes de repositorios

institucionales y de revistas abiertas es sin duda una medida de la gran pertinencia de estos medios para la difusión de materiales científicos.

En el caso de los primeros, la ley de repositorios institucionales en la Argentina dio impulso y legitimidad al crecimiento -en buena medida preexistente- de repositorios digitales que habían avanzado en el camino de hacer disponibles online las producciones de sus unidades académicas. En el caso de los segundos, las revistas con referato en el área de ciencias sociales y humanidades en la Argentina se han consolidado como el soporte privilegiado en las instancias de evaluación y certificación científica, factor que ha avanzado a la par de un aumento en el carácter abierto de revistas preexistentes, así como de nuevas revistas enmarcadas en esta modalidad.

Con el desarrollo sostenido de estas *vías -verde y dorada-* en proceso de consolidarse, es posible ahora interrogarse sobre los espacios y contenidos del quehacer científico que las mismas sub-representan, omiten o con las cuales no son completamente compatibles. Toda forma de abordar un problema adopta premisas y privilegia unos aspectos sobre otros, en virtud de construir algún tipo de solución concreta: en tal sentido, esta respuesta a la necesidad de una mayor visibilidad de los contenidos científicos no es una excepción. Referimos principalmente a tres grupos de problemáticas que hasta la actualidad estas *vías* tienen dificultades para cubrir en el campo de la producción social y de humanidades en el país¹:

- a) Las filiaciones múltiples y las filiaciones informales: si bien el supuesto de que toda investigación científica se desarrolla con algún tipo de vinculación institucional es sostenible en una buena cantidad de casos, es igualmente cierto que gran parte del trabajo académico en ciencias sociales y humanidades de la Argentina ocurre entre investigadores que despliegan su actividad en un abanico más o menos amplio de inserciones institucionales. Este fenómeno supone y se da a la par de la existencia de redes dinámicas de colaboración científica que vinculan investigadores y que con frecuencia -estas redes informales- son más estables en el tiempo que las mismas inserciones institucionales. Este contexto constituye un obstáculo radical para que los repositorios institucionales puedan capturar un porcentaje significativo de la producción académica: en la medida que cada investigador no atribuya su producción a una institución específica –sino a colaboraciones y producciones descentralizadas– la función de los repositorios se vuelve poco clara, especialmente si sumamos a esto que las filiaciones se dan con frecuencia en plazos provisorios tales como la duración de una beca, la duración de un proyecto, la inserción en cargos no titularizados, la coordinación de áreas o programas de tiempo limitado.
- b) La baja estabilidad técnico-funcional: si bien las instituciones son, según diversas tradiciones teóricas, aquello que debe perdurar en mayor medida que los sujetos vistos individualmente, la experiencia en el campo de la gestión de recursos científicos digitales en la Argentina da

¹ Si se comparan, por ejemplo, las preocupaciones por la sustentabilidad de las *vías verde y dorada* en Estados Unidos reseñadas por Rizzor & Holley (2014) con el contexto de humanidades local, se hace evidente cómo las problemáticas para ampliar la accesibilidad a la ciencia no son globales, sino específicas al campo de producción y publicación de cada disciplina, región y país.

cuenta de una frágil institucionalidad de los espacios virtuales. Cambios tecnológicos, fallas técnicas, escasez de recursos, modificaciones en las estrategias de manejo del software o de los contenidos son algunos de los factores que alimentan la inestabilidad de los espacios virtuales institucionales. En dicho contexto, no debe sorprender que el factor costo-beneficio opere en contra de la buena disposición de los investigadores para dedicar tiempo y esfuerzo en alimentar repositorios institucionales de cuya durabilidad puedan ser escépticos. Este factor, en muchos casos, se potencia con el anterior, dado que los débiles lazos -con frecuencia contractuales- del investigador con la institución se proyectan también en el bajo nivel esperable de acciones vinculantes respecto de sus herramientas de archivo.

- c) El alto acoplamiento productor-producción: este tercer factor procura dar cuenta de la importancia que tiene en un texto académico la vinculación de los trabajos con sus autores. Más precisamente, la necesidad tanto de quienes producen como de quienes consumen estos materiales de mostrar y acceder al ámbito y a la trayectoria en la cual el material fue producido. Con esto se procura discutir la pertinencia del abordaje de los repositorios institucionales según el cual conciben la protección de la producción científica como una tarea de archivo de documentos individuales, que si bien permiten vincularlos con sus autores, usualmente poco pueden informar acerca de su producción completa (trayectoria académica), de sus grupos o proyectos de pertenencia, de la producción en curso, etc. Esta necesidad es la que se traduce en el armado de blogs y perfiles en redes sociales (*Blogger, Facebook*, etc.) de equipos, cátedras y proyectos de investigación. Acceder a cómo está conformado un equipo, qué objetivos tienen sus líneas de trabajo y cómo es posible interactuar son vistos como elementos compatibles con la convocatoria de abrir la actividad científica. Las dificultades para resolver este tercer conjunto de necesidades por dentro de la vía verde no son ajenas a lo enumerado anteriormente, sino que, por el contrario, se potencian. En efecto, la importancia de vincular y mostrar las trayectorias de los investigadores junto con su producción se combina con la complejidad que representan las filiaciones múltiples y las filiaciones informales y con el hecho de que los centros de investigación dispongan con frecuencia de infraestructuras poco confiables o de políticas digitales poco consistentes.

En buena medida, creemos que es factible que estos tres factores permitan explicar al menos parcialmente la *resistencia* al auto-archivo de la cual da cuenta la bibliografía especializada.

Si así fuera, es posible que el camino para mejorar el acceso a la producción académica del país no solo pueda ocurrir por el camino de convencer u obligar a los investigadores para el auto-archivo, sino en buena medida también por comprender las razones estructurales y coyunturales de los académicos que organizan las prioridades y condiciones para la exposición y circulación de su producción.

› Conclusiones

En este marco, sería menester incorporar al mapa del *acceso abierto* a un conjunto diverso de herramientas vinculado a la web 2.0 que han ganado un espacio en la actividad cotidiana de investigadores, docentes y estudiantes, las cuales hemos brevemente analizado y cuyo análisis en detalle excede el alcance de este trabajo.

Su heterogeneidad y omnipresencia, sin embargo, viene posiblemente a reflejar un abanico de necesidades que el modelo del *acceso abierto* en dos vías no contempla, pero con el cual sería pertinente establecer un diálogo constructivo.

Tanto desde un principio de soberanía digital como desde la perspectiva de apuntalar la actividad científica con herramientas adecuadas a los contextos locales y específicos de las diferentes áreas de conocimiento, creemos en la importancia de que se adopten y adapten herramientas y soluciones que agilicen las formas de comunicación de las actividades de investigación, considerando que este grupo de modalidades de circulación académica puede constituir una tercera vía para el *acceso abierto*.

Consideramos, en tal sentido, que las diferentes plataformas y tecnologías emergentes con estos fines permiten nuevas formas de cooperación y complementación. Tanto en sus capacidades de alojamiento de contenidos, como de comunicación y de recuperación de información, resultará clave en qué medida estas herramientas puedan profundizar en sus habilidades de integración e interoperabilidad, con el fin de facilitar el armado de soluciones originales y complejas que hagan más productivo y fecundo el oficio de investigar.

› **Bibliografía**

Abadal, E. (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: Editorial UOC.

Bongiovani, P. & Nakano, S. (2011). Acceso Abierto en Argentina: La experiencia de articulación y coordinación institucional de los repositorios digitales en ciencia y tecnología. *E-colabora*, 2, 163-179.

Bongiovani, P., Guarnieri, G., Babini, D. & López, F. (2014). Acceso abierto en la Universidad Nacional de Rosario. Necesidades y prácticas de los docentes/investigadores. *Información, Cultura y Sociedad*, 30, 13-33.

Bueno de la Fuente, G. & Hernández Pérez, T. (2011). Estrategias para el éxito de los repositorios institucionales de contenido educativo en las bibliotecas digitales universitarias. *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 26. Recuperado de https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=ca&user=D3rLhaYAAAAJ&citation_for_view=D3rLhaYAAAAJ:DXE8ND7PrJAC el 01/09/2015

Congreso de la Nación Argentina (2013). Ley 26.899: Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. *Boletín Oficial*, 32781, 3.

De Grande, P. & Russo, A. (2014). Nuevos espacios para la política pública del acceso abierto en Argentina. *Semana Internacional del Acceso Abierto*, Buenos Aires. Recuperado de <http://www.aacademica.com/alejandra.russo/36> el 01/09/2015

Kim, J. (2010). Faculty Self-Archiving: Motivations and Barriers. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 61(9), 1909-1922. doi: [10.1002/asi.21336](https://doi.org/10.1002/asi.21336).

Open Society Institute (OSI) (2002). *Budapest Open Access Initiative*. Budapest: Open Society Institute.

Rizor, S. & Holley, R. (2014). Open Access Goals Revisited: How Green and Gold Open Access are Meeting (or Not) Their Originals Goals. *Journal of Scholarly Publishing*, 45(4), 321-335. Recuperado de https://www.academia.edu/7647033/Open_Access_Goals_Revisited_How_Green_and_Gold_Open_Access_are_Meeting_or_Not_Their_Original_Goals_-_Rizor_et_al el 01/09/2015

Sociedad Max Planck (2003). Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades. Versión autorizada al español de la *Declaración de Berlín*, aprobada el 22 de octubre de 2003. München: Sociedad Max Planck.

Sotudeh, H. & Horri, A. (2008). Great expectations: The role of Open Access in Improving Countries' Recognition. *Scientometrics*, 76, 69-93. DOI: [10.1007/s11192-007-1890-x](https://doi.org/10.1007/s11192-007-1890-x)

Swan, A. (2013). *Directrices para Políticas de Desarrollo y Promoción del Acceso Abierto*. Serie UNESCO de Directrices Abiertas. La Habana: UNESCO.

Swan, A. & Brown, S. (2004). Authors and Open Access Publishing. *Learned Publishing*, 17(3), 219-224.